



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN EL 21 DE FEBRERO DE 2023, CON LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR GERARDO REINEL AVENDAÑO NIETO CONTRA EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE GRANADA. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO. RAD. NO. 11001020400020230015501 STC9272-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA **A PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO NO. 50001310700220160014901, EN ESPECIAL A LAS VÍCTIMAS**, Y A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

